

PRESENTADO POR:

Alondra Montserrat Esparza Ruvalcaba

Proyecto de titulación de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

TÍTULO DEL INFORME:

Instalación y apertura de la oficina de trámite de pasaporte mexicano (OME)
Rincón de Romos Aguascalientes.

EMPRESA:

Presidencia Municipal Rincón de Romos Aguascalientes.



Asesor Externo:

Ing. Héctor Castorena Esparza

Asesor Interno:

Cynthia Alejandra Rodríguez Esparza

Fecha: Agosto-Diciembre 2023

**CAPITULO 1:
PRELIMINARES**

2. Agradecimientos.

Agradezco a dios de haberme dado el lapso de obtener un sueño que tanto anhelaba, ser una profesionista, lo cual he cumplido al concluir la ingeniería, por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

Así mismo a mis padres y hermanos por el apoyo que me brindaron en todo momento durante el periodo que estuve estudiando la ingeniería, dado que fueron el principal pilar para poder concluir con uno más de mis sueños que tanto anhelaba al ser ingeniera en gestión empresarial.

Así, quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la ejecución de esta meta, este sueño que es tan importante para mí, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y dedicación.

Muestro mis más sinceros agradecimientos a mi tutora Cynthia Alejandra Rodríguez Esparza de proyecto, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza clave para que pudiera desarrollar un éxito de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de desarrollo del trabajo.

A mis compañeros, quienes a través de tiempo fuimos fortaleciendo una amistad y creando una familia, muchas gracias por toda su colaboración, por convivir todo este tiempo conmigo, por compartir experiencias, alegrías, frustraciones, llantos, tristezas, peleas, celebraciones y múltiples factores que ayudaron a que hoy seamos como una familia, por aportarme confianza y por crecer juntos en este proyecto, muchas gracias.

3. Resumen

El presente proyecto presenta y da a conocer sobre la apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace, en Rincón de Romos Aguascalientes.

La apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace tiene como objetivo beneficiar a más de (Veintiuno mil personas), directos con la expedición de más de Veintiuno mil pasaportes al año, siendo esto evitando el traslado a otras dependencias en otros Municipios o Estados, dado que con esto a la población que desea renovar o tramitar su pasaporte México se obtendrá un ahorro de financiero y/o traslado.

Se realizó la solicitud de trámite de apertura y solicitud del establecimiento asignado para la (OME) Oficina Municipal de Enlace, una vez ya otorgado el establecimiento de las oficinas se adecuó para esta, siendo estos los cambios el cambio de piso, el cambio de techo y el color de las paredes.

Se obtuvo el mobiliario necesario para la oficina las cuales son sillas para la sala de espera, sillas para los trabajadores, computadoras, escritorio, y impresoras.

Se asignó el cargo de la persona quien será responsable de la oficina de relaciones exteriores.

4. Índice

Contenido

CAPITULO 1:	2
PRELIMINARES.....	2
2. Agradecimientos.....	3
3. Resumen	4
El presente proyecto presenta y da a conocer sobre la apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace, en Rincón de Romos Aguascalientes.....	4
4. Índice.....	5
Lista de tablas	7
Lista de figuras	9
Figura 1. Ubicación de la presidencia de Rincón de Romos. _____ 13.	9
CAPITULO 2:	12
GENERALIDADES DEL PROYECTO	12
5. Introducción.....	13
6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del residente.....	14
7. Problemas a resolver, priorizándolos	17
1. No se cuenta con convenio de colaboración firmado entre la secretaria de Relaciones Exteriores y el Municipio de Rincón de Romos, dado que, si no se cuenta con dicho convenio no se logra la contratación de los biométricos, ya que los biométricos son indispensables para la apertura de dichas oficinas.	17
.....	17
8. Justificación.....	18
9. Objetivos (general y específicos)	19
CAPITULO 3:	20
MARCO TEÒRICO	20
REQUISITOS PARA OBTENER PASAPORTE ORDINARIO POR PRIMERA VEZ PARA MENORES DE EDAD.....	26
REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE PASAPORTE ORDINARIO PARA MAYORES DE 18 AÑOS	31
TRAMITE DE PASAPORTE DE ADULTOS MAYORES	35
ADULTOS MAYORES	37

El beneficio del 50% en los costos del pasaporte es aplicable a las personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y trabajadores agrícolas temporales México-Canadá.....	37
Las personas con discapacidad deberán comprobarlo mediante la presentación de uno de los siguientes documentos:	37
a) Original de la constancia o certificado médico expedido por alguna institución pública de salud o de seguridad social.....	37
b) Original y copia de la credencial nacional para personas con discapacidad expedida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	37
En el caso de trabajadores agrícolas temporales, para que se haga efectivo el descuento deberán presentar la constancia en original, emitida por el Sistema Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Sólo será aplicable para pasaportes con una vigencia de 3 a 6 años.	37
Para obtener la hoja del pago correspondiente ingresa a la siguiente liga.	37
Nota: El trámite de pasaporte realizado en las Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la SRE, tiene un costo adicional fijado por los Estados o Municipios por el servicio brindado en su localidad.....	37
Entrada en vigor del monto a partir del 1 de enero 2023.	37
CAPITULO 4:	39
DESARROLLO	39
CAPITULO 5:	63
RESULTADOS	63
CAPITULO 6:	69
CONCLUSIONES	69
CAPITULO 7:	71
COMPETENCIAS DESARROLLADAS	71
CAPITULO 8:	73
FUENTE DE INFORMACION	73
Bibliografía	74
Referencias	76
CAPITULO 9:	79
ANEXOS	79

Lista de tablas

CAPÍTULOS	ESTRUCTURA DEL REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL
Capítulo 1: Preliminares	1. Portada. 2. Agradecimientos. 3. Resumen. 4. Índice. (Usar tabla de contenido)
Capítulo 2: Generalidades del proyecto	5. Introducción. 6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo el estudiante. 7. Problemas a resolver, priorizándolos. 8. Objetivos (General y Específicos). 9. Justificación.
Capítulo 3: Marco teórico	10. Marco Teórico (fundamentos teóricos). <ul style="list-style-type: none">• Pasaporte.• Características del pasaporte mexicano.• Proceso:<ul style="list-style-type: none">– Acudir personalmente.– La solicitud de pasaporte.– Acreditar la nacionalidad mexicana.– Acreditar la identidad.– Comprobante de pago de derecho.• Requisitos para obtener pasaportes ordinarios por primera vez para menores de edad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos para renovación de pasaporte ordinario para mayores de 18 años. • Requisitos para obtener pasaportes ordinarios por primera vez para adultos mayores. • Importancia • Emisión de pasaporte
Capítulo 4: Desarrollo	<p>11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de apertura de Oficina de pasaporte. • Procedimiento y descripción de las actividades. • Pasos de la (OME) Oficina Municipal de Enlace. • Costo de la emisión del pasaporte mexicano 2023. • Cobro de derecho de trámite de Municipio. • Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano. • Formato de checklist. • Diagrama de instalación y apertura de la oficina de pasaporte. • Cronograma de actividades.
Capítulo 5: Resultados	<p>12. Resultados, planos, gráficas, prototipos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos propuestos y objetivos esperados. • Evidencias del proceso del espacio

	<p>asignado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias de cada uno de las tomas de corriente. • Evidencias de cada uno de los equipos de computo y/o impresoras.
Capítulo 6: Conclusiones	13. Conclusiones del Proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.
Capítulo 7: Competencias desarrolladas	14. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.
Capítulo 8: Fuentes de información	15. Fuentes de información
Capítulo 9: Anexos	16. Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación)

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación de la presidencia de Rincón de Romos. _____	13.
Figura 2. Fotografía de las características del pasaporte mexicano. _____	21.
Figura 3. Diagrama de trámite de pasaporte mexicano. _____	24.
Figura 4. Diagrama de trámite de pasaporte mexicano por primera vez. ____	29.
Figura 5. Diagrama trámite de pasaporte a renovar. _____	32.
Figura 6. Solicitud de apertura de la (OME). _____	39.
Figura 7. Solicitud de apertura de la (OME). _____	40.

Figura 8. Solicitud de apertura de la (OME).	41.
Figura 9. Cobro de derecho de tramite municipal.	49.
Figura 10. Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.	50.
Figura 10.1. Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano	51.
Figura 10.1.2 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.	52.
Figura 10.1.3 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.	53.
Figura 10.1.4 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.	54.
Figura 11. Formato de checklist.	55.
Figura 12. Formato de checklist.	56.
Figura 13. Modulo 1.	56.
Figura 14. Modulo 3.	56.
Figura 15. Fotografía panorámica de la oficina	56.
Figura 16. Formato checklist.	57.
Figura 17. Manuel de internet.	57.
Figura 18. Iluminación.	57.
Figura 19. Formato checklist.	58.
Figura 20. Fachada.	58.
Figura 21. Oficina.	58.
Figura 22. Letrero de relaciones exteriores.	58.
Figura 23. Formato checklist.	59.
Figura 24. Buzón de quejas.	59.

Figura 25. Requisitos para pasaportes. _____	59.
Figura 26. Cobro de derecho. _____	59.
Figura 27. Diagrama de instalación de apertura de la oficina de pasaporte ____	60.
Figura 28. Tabla de actividades. _____	60.
Figura 29. Fachada de oficina. _____	63.
Figura 30. Estructura de la oficina. _____	63.
Figura 31. Instalación de luz. _____	64.
Figura 32. Instalación de luz. _____	64.
Figura 33. Instalación de luz. _____	64.
Figura 34. Instalación de luz. _____	64.
Figura 35. Instalación de luz. _____	65.
Figura 36. Instalación de luz. _____	65.
Figura 37. Impresora inteligente. _____	66.
Figura 38. Equipo de cómputo. _____	66.
Figura 39. Impresora. _____	66.

CAPITULO 2:
GENERALIDADES DEL PROYECTO

5. Introducción

El propósito fundamental de la elaboración y difusión de este proyecto es el dar a conocer el desarrollo y objetivos principales de la instalación y apertura de la oficina de trámite de pasaporte mexicanos (OME), Rincón de Romos Aguascalientes. Además de dar a conocer a los municipios y a sus alrededores la apertura de dicha oficina, para que la sociedad tenga un mayor alcance de información sobre los trámites que realiza una oficina municipal de relaciones exteriores, promoviendo mayor facilidad, un mejor servicio y atención a la sociedad, y de esta forma realizar el trámite de su pasaporte, reduciendo costos de tiempo, dinero y traslados, esperas entre otros. Ya que con esta apertura se beneficiarán municipios cercanos a Rincón de Romos y sus alrededores.

El pasaporte mexicano es el documento oficial de viaje que expide la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y que necesita una persona que desea viajar fuera del país. Este documento de viaje que se expide a los mexicanos para acreditar su nacionalidad e identidad y solicitar a las autoridades extranjeras permitan el libre paso, proporcionen ayuda y protección. (Mexico, Pasaportes en el extranjero, s.f.)

Toda persona de nacionalidad mexicana por nacimiento o por naturalización podrá obtener su pasaporte, que se encuentra entre más poderoso del mundo cumpliendo con los requisitos. Es un documento que te identifica oficialmente no sólo en México, sino en todo el mundo; el pasaporte mexicano te permite ser auxiliado si así lo necesitas por los consulados y embajadas de México. El pasaporte ordinario expedido por el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores SRE, es el único documento oficial que garantiza y acredita tanto tu nacionalidad como tu identidad. (Mexico, La importancia del pasaporte, s.f.)

6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del residente

Figura 1. Ubicación de la Presidencia Municipal de Rincón de Romos Ags.



Mi proyecto lo estaré realizando en la Presidencia Municipal del municipio de Rincón de Romos que se encuentra ubicado al norte del estado de Aguascalientes, donde en el habitan alrededor de 57 mil habitantes. Sus coordenadas son 102°19' longitud oeste y 22°14' latitud norte, con una altura de 1940 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Cosío,

al sur con el municipio de Pabellón de Arteaga, al oriente con el municipio de Tepezalá y al poniente con el municipio de San José de Gracia. Se divide en 64 localidades, de las cuales las más importantes son Rincón de Romos y Pabellón de Hidalgo, Pablo Escaleras, San Jacinto y El Bajío. (Wikipedia, s.f.)

Voy a desarrollar mi proyecto en la Presidencia municipal de Rincón de Romos, con dirección: Calle Miguel Hidalgo 208, Zona Centro, Rincón de Romos Centro, México. Actualmente el presidente Municipal es Héctor Castorena Esparza.

Tiene como misión llevar un control preciso de la agenda del señor presidente Municipal, en la que optimice el uso del tiempo, y que permita girar por las comunidades, firma de convenios y una adecuada atención a la ciudadanía, donde se canalice al área o dependencia responsable de solucionar a la brevedad posible la problemática planteada. (Romos, s.f.)

La visión en esta oficina de servicios públicos la atención será siempre dinámica, amable, orientada al servicio eficiente y eficaz de las necesidades e interés del ciudadano y del Sr. Presidente, quien encabeza esta Administración, a fin de evitar conflictos, y dar respuesta a las necesidades urgentes del Municipio, procurando seguir el más estricto apego al Código de Ética. (Romos, Visión, s.f.)

Objetivos gestión de descuentos de recargos de: Impuestos a la propiedad raíz, ISABI, adeudo de agua potable, infracciones, licencias de comercio. Solución expedita de conflictos y necesidades, tanto al interior de la Administración, como externos. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que establece el Código Municipal de Rincón de Romos, así como las que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del estado de Aguascalientes. Llevar un control exacto de las gestiones realizadas. Cumplimiento puntual y eficaz de las órdenes del presidente. Atención amable y oportuna al público en general. (Romos, Objetivos, s.f.)

Valores: Responsabilidad, Puntualidad, Lealtad, Justicia, Ética, Dinamismo, Tolerancia, Compromiso, Imparcialidad, Honestidad, Confianza, Armonía, Legalidad y Eficiencia. (Romos, Valores, s.f.)

Actividades principales: Realizar todo tipo de documentos como circulares, oficios, nombramientos, solicitudes de apoyo. Organizar la correspondencia recibida canalizándola a las áreas correspondientes. Archivar la correspondencia recibida interna y externa. Organización de reuniones con las Direcciones de la Administración para el mejor desempeño de la misma, así como el establecimiento de relaciones con dependencias estatales y federales. Coordinar, controlar y supervisar todos los eventos a los que asiste el Sr. Presidente. (Romos, Actividades principales, s.f.)

Las dependencias que componen a la Presidencia Municipal son: Secretara Particular, Secretaria del H. Ayuntamiento, Tesorería, Planeación, Obras Públicas, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad Pública, Servicios Públicos, Administración, Órgano Interno de Control, OOAPAS y DIF Municipal. (Romos, Dependencias, s.f.)

Gestión y desarrollo de proyectos estratégico: este departamento estaba a cargo del Ing. Héctor Castorena Esparza. Con quien me dirijo directamente para realizar mis residencias en el área de la apertura de la (OME) (Oficina Municipal de Enlace).

7. Problemas a resolver, priorizándolos

1. No se cuenta con convenio de colaboración firmado entre la secretaria de Relaciones Exteriores y el Municipio de Rincón de Romos, dado que, si no se cuenta con dicho convenio no se logra la contratación de los biométricos, ya que los biométricos son indispensables para la apertura de dichas oficinas.
2. No se cuenta con capacitación del personal seleccionado, el cual si no se cuenta con dicha capacitación no se puede seguir con la apertura de la OME (Oficina Municipal de Enlace).
3. No se cuenta contratado la empresa que proporcionará el servicio de identificación de la persona a través de los biométricos

8. Justificación

El proyecto consistirá, en la apertura de OME (Oficina Municipal de Enlace), ya que la más cercana es en San Francisco de los Romos y Aguascalientes, pero no se cuenta con citas suficiente para la sociedad, dicho proyecto se realizará para beneficiar a todos los habitantes del municipio de Rincón de Romos y sus alrededores, para que tengan mejor accesibilidad, en base al trámite de su pasaporte mexicano.

A consecuencia de la falta de citas en San Francisco de los Romos y Aguascalientes, las personas del Municipio de Rincón de Romos se tienen que esperar hasta 90 días para poder tramitar su pasaporte mexicano, dado que al trasladarnos a las oficinas correspondientes de la cita son hasta 60 minutos para trasladarse a dicha cita.

Con la instalación y/o apertura de la oficina de la OME (Oficina Municipal de Enlace), se beneficiarían más de veintiún mil personas directas con la expedición de más de veintiún mil personas pasaportes al año.

Con la apertura de dicha oficina, se reducirá el tiempo de traslado de las personas del Municipio y sus alrededores, ya que no se tendrán que trasladar a otros lugares.

9. Objetivos (general y específicos)

Objetivo general:

Implementación e Instalación formal y legal de la OME (Oficina Municipal de Enlace).

Objetivos específicos:

1. Instalación de la oficina de la SRE (secretaría de relaciones exteriores), para la apertura OME (Oficina Municipal de Enlace).
2. Capacitación del personal para la OME (Oficina Municipal de Enlace).
3. Inicio de proceso operativo de la emisión del pasaporte mexicano.

CAPITULO 3: MARCO TEÒRICO

10. Marco teórico

3.1 Pasaporte:

El pasaporte es el documento de identidad y viaje que la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de sus oficinas de emisión de pasaportes y representaciones consulares, expide a los mexicanos para acreditar su nacionalidad e identidad y solicitar a las autoridades extranjeras permitan el libre paso. El pasaporte además de permitirle viajar a otros países es un medio aceptado universalmente como identificación y prueba de nacionalidad. La expedición del pasaporte mexicano se rige por el Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, publicado en el Diario Oficial. (Exteriores R. , s.f.)

3.2 Características del pasaporte

1. Fotografía digital.
2. Fotografía secundaria
3. Firma la autoridad
4. Código de barras bidimensional PDF 400
5. Características OCR para la lectura mecánica
6. Tipo de categoría del pasaporte
7. Clave del país de expedición
8. No de pasaporte
9. Apellidos del titular
10. Nombre del cónyuge
11. Nacionalidad
12. Observaciones
13. Fecha de nacimiento
14. Curp
15. Sexo
16. Lugar de nacimiento
17. Fecha de expedición
18. Fecha de expiración
19. Letras de títulos en color rojo

(SRE, s.f.)

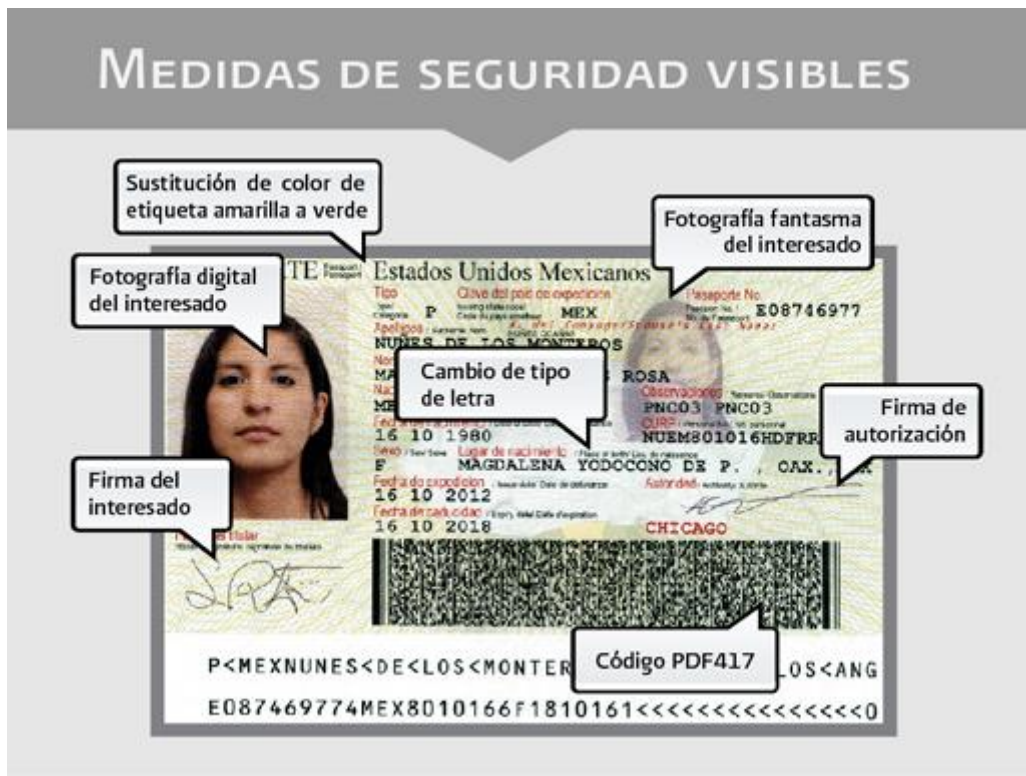


Figura 2. Fotografía de las características del pasaporte mexicano.

(pasaporte, s.f.)

3.3 Proceso para trámite de pasaporte por primera vez.

Un proceso se trata entonces, en general, de una serie de operaciones realizadas en orden específico y con un objetivo. (Econpedia, s.f.)

(GOB2)

1. Acudir personalmente: ante cualquier Delegación de la SRE u Oficina de Enlace Estatal o Municipal con la SRE con cita previa

2. La solicitud de pasaporte será generada por la Delegación u Oficina de Enlace con la SRE durante el proceso del trámite.

3. Acreditar la nacionalidad mexicana mediante la entrega de alguno de los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano. El registro de nacimiento no debe ser extemporáneo (ocurrido dentro de los primeros tres años de vida), si rebasa la temporalidad, vea el

apartado “Documentación complementaria para actas de nacimiento con registro extemporáneo”;

b) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por las oficinas consulares.

c) Original del certificado de nacionalidad mexicana;

d) Original de la declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;

e) Original de la carta de Naturalización;

f) Original del certificado de Matrícula Consular de Alta Seguridad;

4. Acreditar identidad presentando el original de uno de los siguientes documentos oficiales con fotografía y firma del titular, cuyos datos deberán concordar fielmente con los del documento con el que esté acreditando la nacionalidad:

a) Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) o Instituto Nacional Electoral (INE);

b) Cédula Profesional;

c) Título Profesional;

d) Carta de pasante;

e) Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional Liberada;

f) Credencial **vigente** expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);

g) Credencial Nacional para Personas con discapacidad emitida por el Sistema Integral para la Familia (DIF).

h) Certificado de Matrícula Consular de alta seguridad;

i) Carta de naturalización;

j) Certificado de nacionalidad mexicana;

k) Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;

l) Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial de la institución, firma y cargo

de quien la expide. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía; y

m) Credencial para jubilados o pensionados, emitida por una institución de seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial, firma y cargo de quien la expide. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía;

5. Comprobante del pago de derechos.

**TRAMITE DE PASAPORTE
ORDINARIO POR PRIMERA
VEZ**

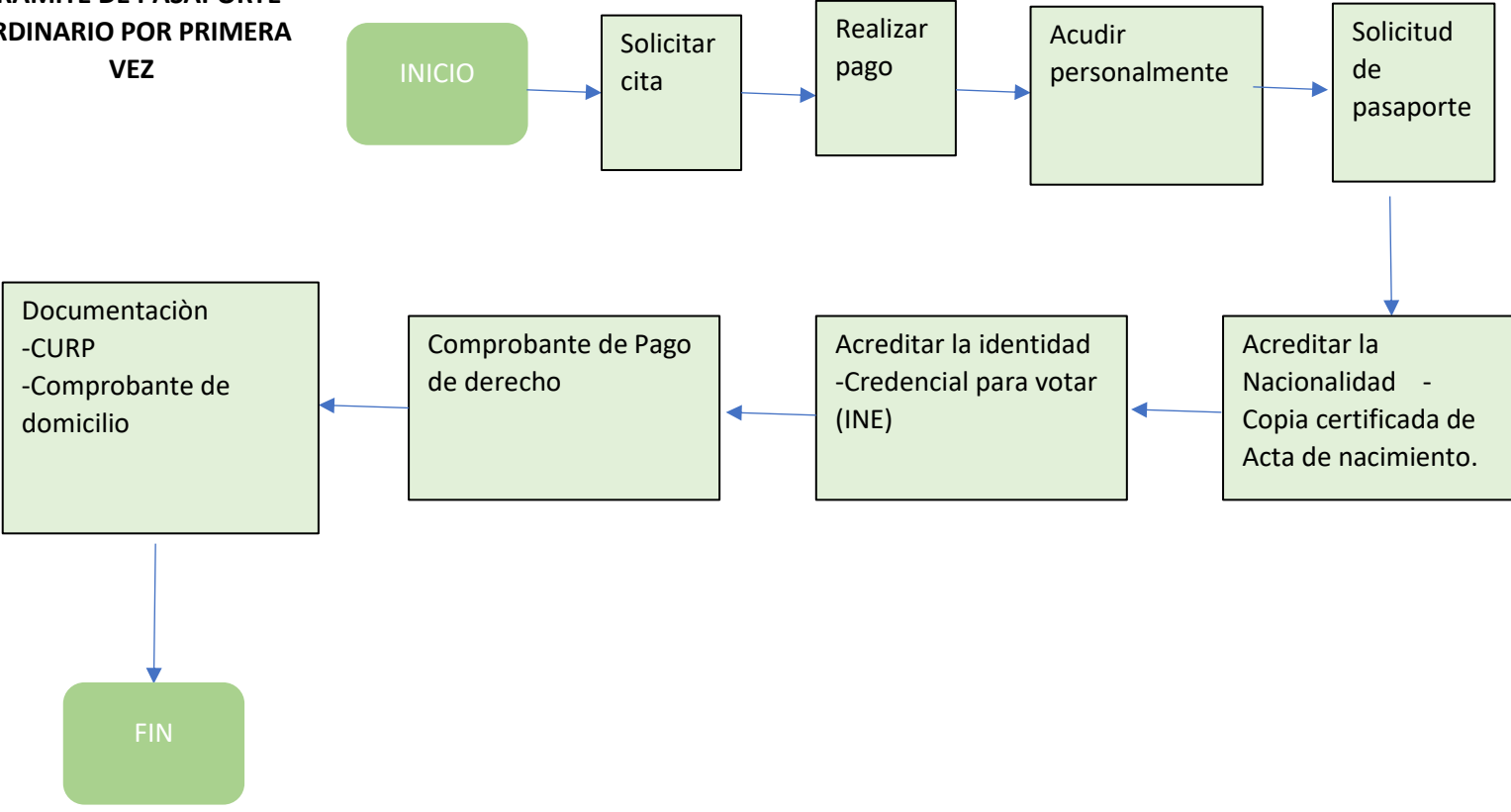


Figura 3. Diagrama de tràmite de pasaporte mexicano

(Propia, Elaboraciòn propia)

Proceso para trámite de pasaporte por primera vez para niños

REQUISITOS PARA OBTENER PASAPORTE ORDINARIO POR PRIMERA VEZ PARA MENORES DE EDAD.

1. La persona menor de edad deberá acudir personalmente ante cualquier Delegación de la SRE u Oficina de Enlace Estatal o Municipal con la SRE con cita previa.

2. La solicitud de pasaporte será generada por la Delegación u Oficina de Enlace con la SRE durante el proceso del trámite.

3. Acreditar la nacionalidad mexicana mediante la entrega de alguno de los siguientes documentos en original:

a) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano. El registro de nacimiento no debe ser extemporáneo (ocurrido dentro del primer año de vida), si rebasa la temporalidad, vea el apartado “Documentación complementaria para actas de nacimiento con registro extemporáneo”;

b) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por las oficinas consulares;
y

c) Carta de Naturalización.

4. Acreditar identidad presentando original de alguno de los siguientes documentos oficiales con fotografía, cuyos datos deberán concordar fielmente con los del documento con el que esté acreditando la nacionalidad y filiación de la persona menor de edad:

a) Certificado escolar de educación primaria, secundaria, de bachillerato o su equivalente con fotografía cancelada con el sello oficial de la institución pública o privada incorporada a la Secretaría de Educación Pública;

b) Constancia del grado de estudios que cursa, a partir de la educación de tipo básico (preescolar, primaria y secundaria), la cual deberá contener fotografía de la menor cancelada con sello oficial que incluya el número de incorporación, firma y cargo de quien la expide, y que sea otorgada por alguna institución pública o privada incorporada a la Secretaría de Educación Pública. La constancia del grado de estudios deberá hacerse válida dentro de los 90 días naturales a partir de su expedición. No serán aceptadas constancias de maternales ni de guarderías;

c) Credencial escolar vigente, a partir de la educación de tipo básico (preescolar, primaria y secundaria), la cual deberá contener fotografía de la menor cancelada con sello oficial que incluya el número de incorporación, firma y cargo de quien la expide, y que sea otorgada por alguna institución pública o privada incorporada a la Secretaría de Educación Pública. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía. No serán aceptadas credenciales de maternales ni de guarderías;

d) Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial de la institución. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía (nota: las cartillas de vacunación y los carnets de cita no se aceptan como documentos oficiales para acreditar identidad);

e) Cédula de Identidad Personal;

f) Certificado de Matrícula Consular de alta seguridad;

g) Carta de naturalización;

h) Credencial Nacional para Personas con discapacidad emitida por el Sistema Integral para la Familia (DIF); y

i) Exclusivamente para personas menores de 7 años, a falta de cualquiera de las identificaciones mencionadas en los incisos a) a h), podrá entregar constancia del médico familiar, que atendió el parto o del pediatra en hoja membretada que contenga número de la cédula profesional, nombre del menor y de los padres y tiempo de ser el médico del menor. Deberá contener fotografía del menor con el sello o firma del médico sobre la misma, nombre y firma del médico suscribiente

agregando copia simple y legible de su cédula profesional. La constancia deberá hacerse válida dentro de los 90 días naturales a partir de su expedición.

5. Comparecencia de los padres, quien ejerza patria potestad o tutela presentando original de alguno de los siguientes **documentos oficiales vigentes** con fotografía y firma del titular, y cuyos datos deberán concordar fielmente con los del documento con el que esté acreditando la nacionalidad y filiación de la persona menor de edad:

- a. Pasaporte mexicano;
- b. Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE), o Instituto Nacional Electoral (INE);
- c. Cédula Profesional;
- d. Título Profesional;
- e. Carta de pasante;
- f. Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional Liberada;
- g. Credencial expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);
- h. Credencial Nacional para Personas con discapacidad emitida por el Sistema Integral para la Familia (DIF).
- i. Cédula de Identidad Ciudadana expedida por la Secretaría de Gobernación;
- j. Certificado de Matrícula Consular de alta seguridad;
- k. Carta de naturalización;
- l. Certificado de nacionalidad mexicana.;
- m. Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;
- n. Para el caso de extranjeros se aceptan como medios de identificación los siguientes documentos;
- . Pasaporte extranjero o;

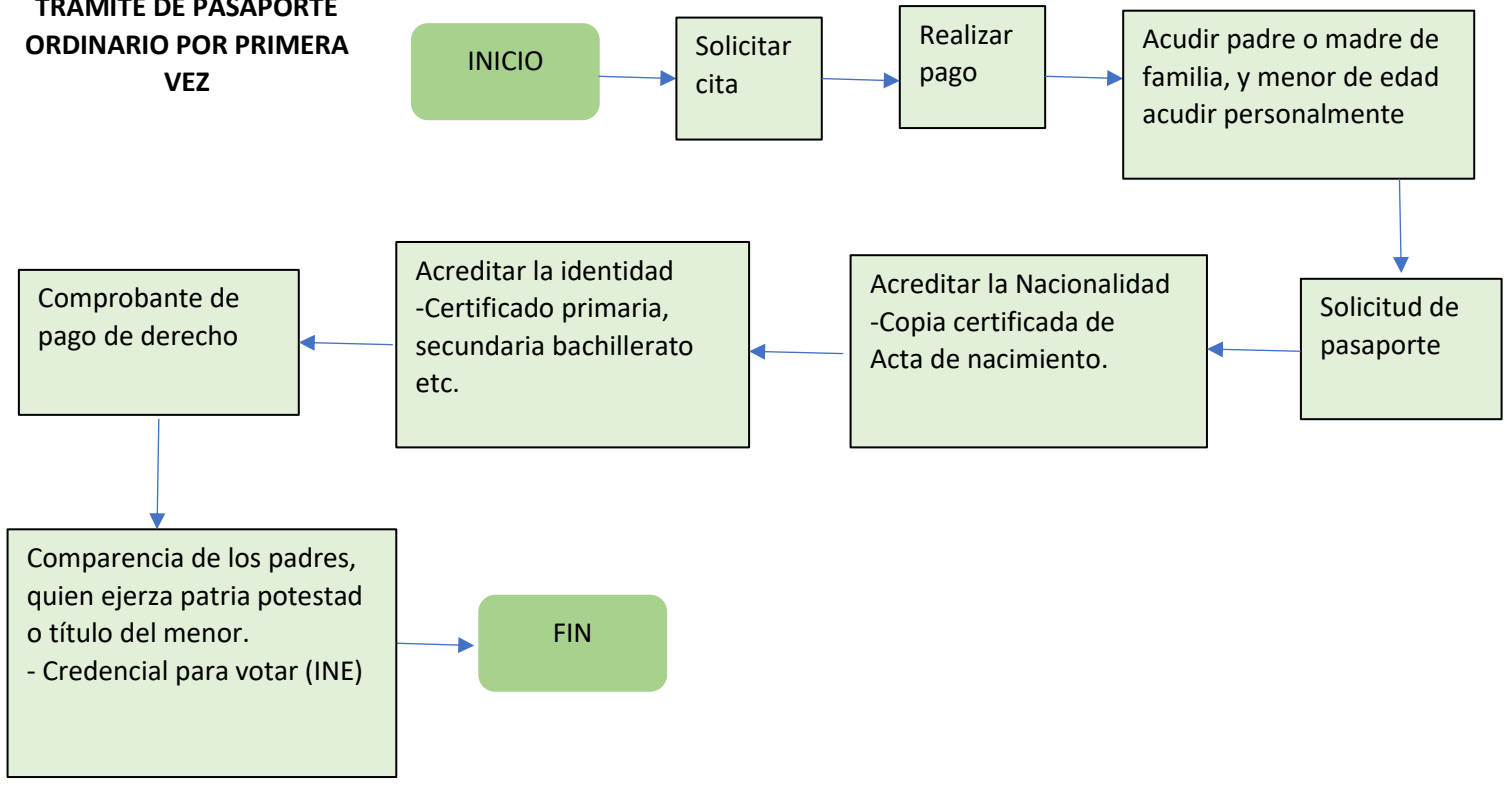
- Tarjeta de residente expedida por el Instituto Nacional de Migración o;
- Tarjeta de visitante expedida por el Instituto Nacional de Migración;
- ñ. Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial de la institución, firma y cargo de quien la expide. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía;
- o. Credencial para jubilados o pensionados, emitida por una institución de seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial, firma y cargo de quien la expide, En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía.

(Mexico, GOBIERNO DE MEXICO)

6. Comprobante del pago de derechos.

Figura 4. Diagrama de trámite de pasaporte mexicano por primera vez

**TRAMITE DE PASAPORTE
ORDINARIO POR PRIMERA
VEZ**



(Propia, Elaboración Propia)

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE PASAPORTE ORDINARIO PARA MAYORES DE 18 AÑOS

1. Acudir personalmente ante cualquier Delegación de la SRE u Oficina de Enlace Estatal o Municipal con la SRE con cita previa.

2. La solicitud de pasaporte será generada por la Delegación u Oficina de Enlace con la SRE durante el proceso del trámite.

3. Entregar el pasaporte a renovar.

El pasaporte servirá como identificación, excepto en los casos en que exista variación de algún dato personal o cuando los rasgos físicos hayan cambiado, de tal forma que no correspondan con los de la fotografía del pasaporte. **En estos casos, la SRE podrá solicitar una identificación oficial adicional.**

En caso de error o modificación de algún dato personal en el pasaporte, deberá entregar copia certificada de los documentos que comprueben dicha circunstancia otorgada por autoridad competente y presentar una identificación oficial que contenga los datos correctos o modificados.

4. Comprobante del pago de derechos.

5. Sólo en los siguientes casos, deberá acreditar la nacionalidad mexicana e identidad:

a) Si su pasaporte fue expedido antes de 1995;

b) En caso de robo, pérdida o destrucción;

c) En caso de mutilación o por un deterioro notorio. El pasaporte deberá ser presentado en la Delegación de la SRE u Oficina de Enlace Estatal o Municipal con la SRE y llenar la forma correspondiente que se le proporcionará gratuitamente;

d) Si su pasaporte fue expedido en alguna Oficina Consular de México, en este caso únicamente deberá acreditar nacionalidad mexicana. debido a que su pasaporte podrá ser su medio de identificación.

Si usted se encuentra en alguno de los supuestos señalados, consulte la liga “Pasaporte por primera vez, mayores de edad” para que conozca los requisitos que debe cumplir.

En caso de robo, pérdida, mutilación o deterioro del pasaporte usted deberá, adicionalmente, cumplir con lo siguiente:

Robo o pérdida:

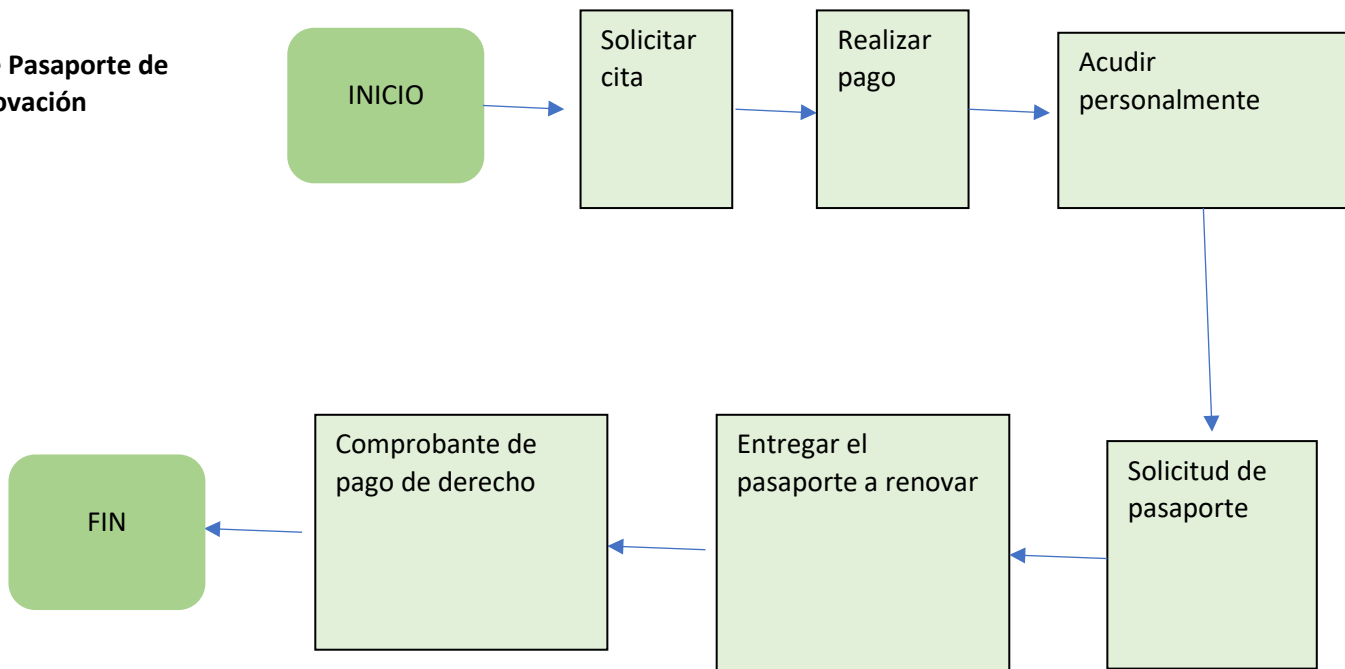
- a) Cuando el hecho ocurra en el territorio nacional, deberá levantar un acta ante el Ministerio Público o autoridad competente y entregarla en original a la SRE, comunicándole a la vez y bajo protesta de decir verdad, el hecho y las circunstancias en que hubiera ocurrido a través del formato que le será proporcionada de manera gratuita.
- b) Si el hecho ocurrió en el extranjero, entregará el acta levantada ante la Oficina Consular o autoridad competente del país. La SRE podrá requerirle que el acta esté legalizada o apostillada y traducida al español.

Mutilación o deterioro:

- a) Deberá presentar el pasaporte.
- b) La Delegación u Oficina de Enlace le entregará un formulario para su llenado y firma conteniendo una declaración bajo protesta de decir verdad en la que manifestará los hechos.

(Exteriores S. d., n.d.)

Tramite de Pasaporte de renovación



(Propia, Elaboración Propia)

Figura 5. Diagrama de Trámite de pasaporte a renovar.

3.4 Importancia.

El pasaporte ordinario expedido por el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores SRE, es el único documento oficial que garantiza y acredita tanto tu nacionalidad como tu identidad.

Este documento te identifica oficialmente no sólo en México, sino en todo el mundo; el pasaporte mexicano te permite ser auxiliado si así lo necesitas por los consulados y embajadas de México.

(Mexico, La importancia del Pasaporte Mexicano, s.f.)

3.5 Importancia del Pasaporte.

El pasaporte mexicano sirve como prueba de ciudadanía mexicana y de identidad, y es necesario para ingresar a otros países. Además, el pasaporte mexicano también se utiliza como documento de identificación oficial en el país, ya que es aceptado por diversas instituciones públicas y privadas.

(Viajara, s.f.)

TRAMITE DE PASAPORTE DE ADULTOS MAYORES

Un proceso se trata entonces, en general, de una serie de operaciones realizadas en orden específico y con un objetivo. (Econpedia, s.f.)

(GOB2)

1. Acudir personalmente: ante cualquier Delegación de la SRE u Oficina de Enlace Estatal o Municipal con la SRE con cita previa

2. La solicitud de pasaporte será generada por la Delegación u Oficina de Enlace con la SRE durante el proceso del trámite.

3. Acreditar la nacionalidad mexicana mediante la entrega de alguno de los siguientes documentos:

a) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por la oficina del registro civil mexicano. El registro de nacimiento no debe ser extemporáneo (ocurrido dentro de los primeros tres años de vida), si rebasa la temporalidad, vea el apartado “Documentación complementaria para actas de nacimiento con registro extemporáneo”;

b) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por las oficinas consulares.

c) Original del certificado de nacionalidad mexicana;

d) Original de la declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;

e) Original de la carta de Naturalización;

f) Original del certificado de Matrícula Consular de Alta Seguridad;

4. Acreditar identidad presentando el original de uno de los siguientes documentos oficiales con fotografía y firma del titular, cuyos datos deberán concordar fielmente con los del documento con el que esté acreditando la nacionalidad:

a) Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) o Instituto Nacional Electoral (INE);

b) Cédula Profesional;

c) Título Profesional;

- d) Carta de pasante;
- e) Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional Liberada;
- f) Credencial vigente expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);
- g) Credencial Nacional para Personas con discapacidad emitida por el Sistema Integral para la Familia (DIF).
- h) Certificado de Matrícula Consular de alta seguridad;
- i) Carta de naturalización;
- j) Certificado de nacionalidad mexicana;
- k) Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;
- l) Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial de la institución, firma y cargo de quien la expide. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía; y
- m) Credencial para jubilados o pensionados, emitida por una institución de seguridad social, con fotografía cancelada con el sello oficial, firma y cargo de quien la expide. En caso de credenciales en formato digital, podrán ser aceptadas aun cuando el sello no cancele la fotografía;

5. Comprobante del pago de derechos.

ADULTOS MAYORES

El beneficio del 50% en los costos del pasaporte es aplicable a las personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y trabajadores agrícolas temporales México-Canadá.

Las personas con discapacidad deberán comprobarlo mediante la presentación de uno de los siguientes documentos:

- a) Original de la constancia o certificado médico expedido por alguna institución pública de salud o de seguridad social.
- b) Original y copia de la credencial nacional para personas con discapacidad expedida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En el caso de trabajadores agrícolas temporales, para que se haga efectivo el descuento deberán presentar la constancia en original, emitida por el Sistema Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Sólo será aplicable para pasaportes con una vigencia de 3 a 6 años.

Para obtener la hoja del pago correspondiente ingresa a la siguiente [liga](#).

[hojadeayudapasaporte.pdf \(www.gob.mx\)](#)

Nota: El trámite de pasaporte realizado en las Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la SRE, tiene un costo adicional fijado por los Estados o Municipios por el servicio brindado en su localidad.

Entrada en vigor del monto a partir del 1 de enero 2023.

3.6 Emisión de Pasaporte

La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que las oficinas de emisión de pasaportes atenderán a las personas con cita programada, adoptando para ello medidas de prevención. Además de reforzar las acciones sanitarias y de limpieza recomendadas, se limitará el número de personas que ingresen al inmueble. Se dará atención expedita a adultos mayores, mujeres embarazadas, y menores de edad.

Adicionalmente, se reducirá en el sistema de citas el número máximo de trámites por día, debido a la atención de las recomendaciones en materia de distanciamiento social.

Los usuarios no deberán asistir a la cita si presentan cualquier señal de enfermedad respiratoria. Se solicita que no asistan acompañados, salvo que sea absolutamente necesario, y que observen en todo momento las medidas recomendadas de higiene, incluyendo utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo. Se recomienda también lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70%. (MEXICO, s.f.)

(Mexico, Gobierno de Mexico, n.d.)

CAPITULO 4: DESARROLLO

Figura 6. Solicitud de apertura de Oficina de la (OME)

(Exteriores S. d., Secretaría de Relaciones Exteriores, s.f.)



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



María Fernanda Heraldez Ríos

Directora General de Oficinas de Pasaportes

Secretaría de Relaciones Exteriores

Presente

Por medio del presente, en términos de lo que dispone el artículo 7° del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para el establecimiento y operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2015, solicitamos se autorice la apertura de una Oficina Municipal de Enlace en este Municipio, para lo cual manifestamos lo siguiente:

1.- Justificación de la necesidad de establecimiento de una Oficina Municipal de Enlace:

El municipio de _____ cuenta con una extensión territorial de _____ y una población aproximada de _____ habitantes, su principal actividad económica es _____, representando el ___% lo que la convierte en su principal fuente de ingresos, colinda con los Municipios de _____, _____ y _____, por ello se requiere de la apertura de una Oficina Municipal de Enlace, a fin de satisfacer la demanda ciudadana de los servicios que presta la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Figura 7. Solicitud de apertura de oficina de la (OME)
(Exteriores S. d., Secretaria de Relaciones Exteriores, s.f.)



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



(Ejemplos enunciativos más no limitativos; por lo que, la información se deberá desarrollar)

- **Justifique** la utilidad de la apertura de la Oficina de Enlace en términos de lo siguiente:
- Población potencial a ser beneficiada,
- Beneficio para la población por acercar los servicios a su localidad,
- Tiempo promedio de traslado entre la Oficina de Pasaportes y la Oficina de Enlace: XX horas XX minutos,
- Costo promedio del viaje redondo para el ciudadano, al trasladarse a la Oficina de Pasaportes para realizar el trámite,
- Proyección de número de trámites,
- Costo del derecho municipal.

2.- Asimismo, en este acto declaramos lo siguiente:

Que se cuenta con un inmueble de al menos 150m² para la instalación de la Oficina Municipal de Enlace ubicado en el siguiente domicilio:

- _____

_____.

Figura 8. Solicitud de apertura de la (OME)

(Exteriores S. d., Secretaria de Relaciones Exteriores, s.f.)



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



- Que se cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la operación de las Oficinas de Enlace
- Información adicional que sustente el requerimiento de atención por parte de la población de la Entidad o municipio (complementar con los índices de migración, desplazamiento de su población fuera del país por motivos de trabajo, educación, recreativos, etc.)

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus órdenes:

ATENTAMENTE

C. PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.

Paso1.

Se otorgo el espacio, por parte del presidente Municipal de Rincón de Romos el cual mide 9 metros de largo y 5 de ancho, el cual se adecuo a las especificaciones de la SRE (secretaria de relaciones exteriores), con las siguientes delimitaciones.

- Instalación eléctrica.
- Iluminación
- División de ventanillas y/o biométricos
- Oficinas
- Piso
- Rampa
- Letreros (tipo de letra)
- Recepcionista (se checa documentación)
- Buzón de quejas
- Internet (solamente asignado para la oficina de la OME (Oficina Municipal de Enlace))

El Espacio en el que se ubica la Oficina Municipal de Enlace es adecuado para la recepción de solicitudes de expedición de pasaporte ordinario mexicano toda vez que el inmueble en el que se encuentra es de fácil acceso, en un entorno seguro, en planta baja, mismo que constituye un espacio cerrado, amplio y funcional, adaptado para que se realicen las funciones propias de la Secretaria de Relaciones Exteriores, pues fueron adaptados cuatro módulos de atención al público, uno de los cuales se encuentra habilitado para personas con discapacidad y adultos mayores, además de 1 módulo para toma de biométrico. En lo relativo al mobiliario cuenta con 4 equipos de cómputo completos y una impresora, dos líneas telefónicas, asientos contamos con 5 sillas altas secretarias, sillas para el personal de la oficina de enlace y para el público contamos con 20 sillas para los solicitantes ubicados en una sala de espera para 20 personas, así como sanitarios al interior de la oficina.

- Piso

Se hizo una remodelación en el piso ya que no se contaban con las especificaciones requeridas en la documentación proporcionadas por SRE secretaria de relaciones exteriores, ya que se contaba con un piso de un color obscuro y con un diseño inapropiado para dicha oficina, dado que el piso adecuado para la (OME) Oficina Municipal de Enlace de ser con colores claros como el color blanco.

- Techo

Se hizo una remodelación en techo de dicho lugar ya que no se contaban con las especificaciones requeridas en la documentación proporcionadas por SRE secretaria de relaciones exteriores, ya que con el que se contaba con un techo antiguo y estaba muy deteriorado dado que dicho techo hasta se goteaba, y se cambió al techo o losa de aligerado a base de vigueta y bovedilla de poliestireno

- Cambio de color de las letras de la placa

Se hizo una remodelación en el cambio de letra y color en la placa de dicho lugar ya que no se contaba con las especificaciones requeridas en la documentación proporcionadas por las SRE secretaria de relaciones exteriores, ya que tenían otro tipo de letra, ya que el tipo de letra es de Arial y color gris claro.

Paso 2.

La instalación eléctrica, se hizo de acuerdo con las delimitaciones que se pedía por parte la SRE (secretaría de relaciones exteriores), por el cual solicitaban que cada uno de los módulos de atención y las dos oficinas privadas cuentan con tomas de corriente cada uno de los módulos y/o oficinas, asimismo solicitaron que la iluminación sea óptima, toda vez que tiene una fuente de luz blanca en la parte superior en los módulos de toma de biométricos, ya que además que no existen ventanas.

Paso 3.

El día 3 de agosto del 2023 llegaron a las instalaciones de las oficinas de SRE (secretaría de relaciones exteriores), en Rincón de Romos la cantidad de 3 computadoras equipadas, cada uno de los equipos de cómputo cuentan con un CPU color negro, monitor color negro, teclado color negro, mouse color negro y un regulador color negro con 8 conectores además de dos impresoras de última generación con uso exclusivo de los servicios que ofrecerán dicha dependencia de gobierno en nuestro Municipio.

Paso 4.

El contrato de la OME (Oficina Municipal de Enlace) y la SRE (secretaría de relaciones exteriores), será el día 15 de diciembre del 2023 para así concluir con los demás contratos y/o convenios los cuales son:

- Contrato de proveedores de equipos de biométricos.
- Convenio entre Municipio de Rincón de Romos Ags. y SRE (secretaría de relaciones exteriores).

Paso 5.

El día 18 de diciembre 2023, se comienza a darse de alta la empresa de biométricos en el Municipio de Rincón de romos, dado de este modo poder concretar el convenio y/o contrato de proveedores de los biométricos.

Paso 6.

El día 13 de septiembre del 2023, se organizó una reunión con el presidente de Rincón de Romos Ags., para dar a conocer el encargado de la OME (Oficina Municipal de Enlace). Es el Lic. Ernesto Darío Fragoza González

Paso 7.

El día 22 de diciembre de 2023, se firmará convenio entre Municipio de Rincón de Romos Ags., y SRE (secretaria de relaciones exteriores).

Dado que las empresas INETUM México, S.A. de C.V. y Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. estén dadas de alta en el Municipio de Rincón de Romos. El día 28 de diciembre del 2023, será la firma de contrato de dichas empresas.

Paso 8.

El día 3 de enero de 2024, se firmará la contratación de la empresa de equipos de biométricos.

Paso 9.

Del 8 al 12 de enero 2024, será la semana de capacitación para el personal de la OME (Oficina Municipal de Enlace) de Rincón de Romos.

Paso 10.

El día 18 de enero del 2024, se hará pruebas de arranque de la OME (Oficina Municipal de Enlace) de Rincón de Romos.

Paso 11.

El día 5 de febrero del 2024, será la apertura de la OME (Oficina Municipal de Enlace).

Pasos de la (OME) Oficina Municipal de Enlace

Pasos

1. Revisión de Documentos:

- 1.1 Renovación
- 1.2 Primera vez
- 1.3 Menores de edad
- 1.4 Adulto Mayor
- 1.5 Nacionalizados
- 1.6 Discapacidad

2. Mostrar documentación para verificar si cuenta con los documentos requeridos para tramitar su pasaporte mexicano, dado que si no cuenta con alguna documentación requerida para su trámite no podrá llevarse a cabo dicho procedimiento de su pasaporte mexicano

Que pasa con su pago, cuanto tiempo dura para vigente, el recibo de pago tiene una duración de tres meses de vigencia.

2. Esperar turno a través de una fila:

Dado que contemos con toda la documentación requerida, tendremos que esperar nuestro turno para poder pasar al módulo, para ello poder pasar al siguiente paso.

3. Esperar a que nos hable la persona del módulo indicado

4. Pasar al módulo:

Llegar al módulo donde se nos solicitó, para verificar la información de dicha persona con la documentación, para que en dado caso no tener ningún error con la información de nuestro pasaporte.

Realizar verificación de:

- 1. Domicilio concuerde con la INE y la cedula de su cita
- 2. Revisar nombre correcto
- 3. Revisar CURP que concuerde con la cedula de la cita
- 4. Firma concuerde con la de la INE

5. Esperar turno:

Considerando que toda la información este correcta, tendremos que esperar nuestro turno para poder pasar al módulo de los biométrico.

6. Módulo de biométricos.

Pasar al módulo, en donde nos solicitan, nuestra firma y nuestras huellas donde primero tenemos que colocar los dedos índices, y luego de ahí colocar los de la mano izquierda para de ahí proceder con la derecha y así poder concluir con nuestro paso.

7. Esperar turno:

Considerando que tenemos que esperar para hacer llamados en el otro módulo de biométricos para la toma de fotos.

8. Módulo de biométricos:

Considerando que nos llamen en el módulo de biométricos, para la toma de fotografías, en donde no podemos llevar el cabello muy enfrente, para que no te cubra mucho la cara.

9. Esperar tu turno:

Considerando el tiempo esperado, tendremos que pasar al módulo, en donde se nos entregaran nuestros documentos, para así terminar nuestro procedimiento de nuestro pasaporte mexicano.

10. Entrega de Nuestro Pasaporte Mexicano:

Nos tendremos que esperar algunos días para la entrega de nuestro pasaporte en dicha oficina.

COSTO DE LA EMISIÓN DEL PASAPORTE EN MÉXICO 2023

Concepto	Monto
Monto de derechos 2023 para la expedición de pasaporte con vigencia de 3 años	\$1,585.00 mxn
Monto de derechos 2023 para la expedición de pasaporte con vigencia de 6 años	\$2,155.00 mxn
Monto de derechos 2023 para la expedición de pasaporte con vigencia de 10 años	\$3,780.00 mxn
Monto de derechos 2023 con beneficio del 50% para la expedición de pasaporte con vigencia de 3 años	\$795.00 mxn
Monto de derechos 2023 con beneficio del 50% para la expedición de pasaporte con vigencia de 6 años	\$1,075.00 mxn
Monto de derechos 2023 con beneficio del 50% para la expedición de pasaporte con vigencia de 10 años	\$1,890.00 mxn

COSTO ADICIONAL POR DERECHOS DEL MUNICIPIO: Es de \$380 para 2023 y \$410 para el 2024.

(Mexico, Gobierno de Mexico, s.f.)

Figura 9. Cobro de derecho de tramite Municipal.

(propia)

**GOBIERNO DE
MÉXICO**



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
PROGRAMA TU CITA PORMEDIOS
OFICIALES:

 **CITAS POR WHATSAPP**
55-8932-4827

 **CITAS POR CALL CENTER**
55-8932-4827

 **CITAS POR PAGINA OFICIAL**
<http://citas.sre.gob.mx>

Cobro de derecho por tramite
municipal: \$380 para 2023, \$410 el 2024

SÍMBOLOS DE DIAGRAMA DE FLUJO



Terminal
Representa el inicio y final de un proceso



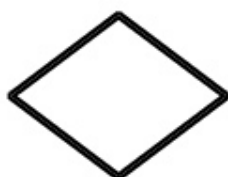
Entrada/salida
Representa la salida y entrada de datos



Proceso
Representa cualquier operación



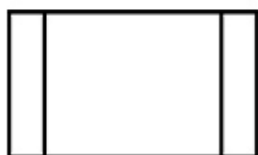
Línea de flujo
Marca el orden secuencial de los procesos y subprocessos



Decisión
Muestra los dos caminos que se pueden seguir durante un proceso o subprocesso



Anotación
Agrega alguna información adicional sobre un proceso o subprocesso



Proceso definido



Conector de página



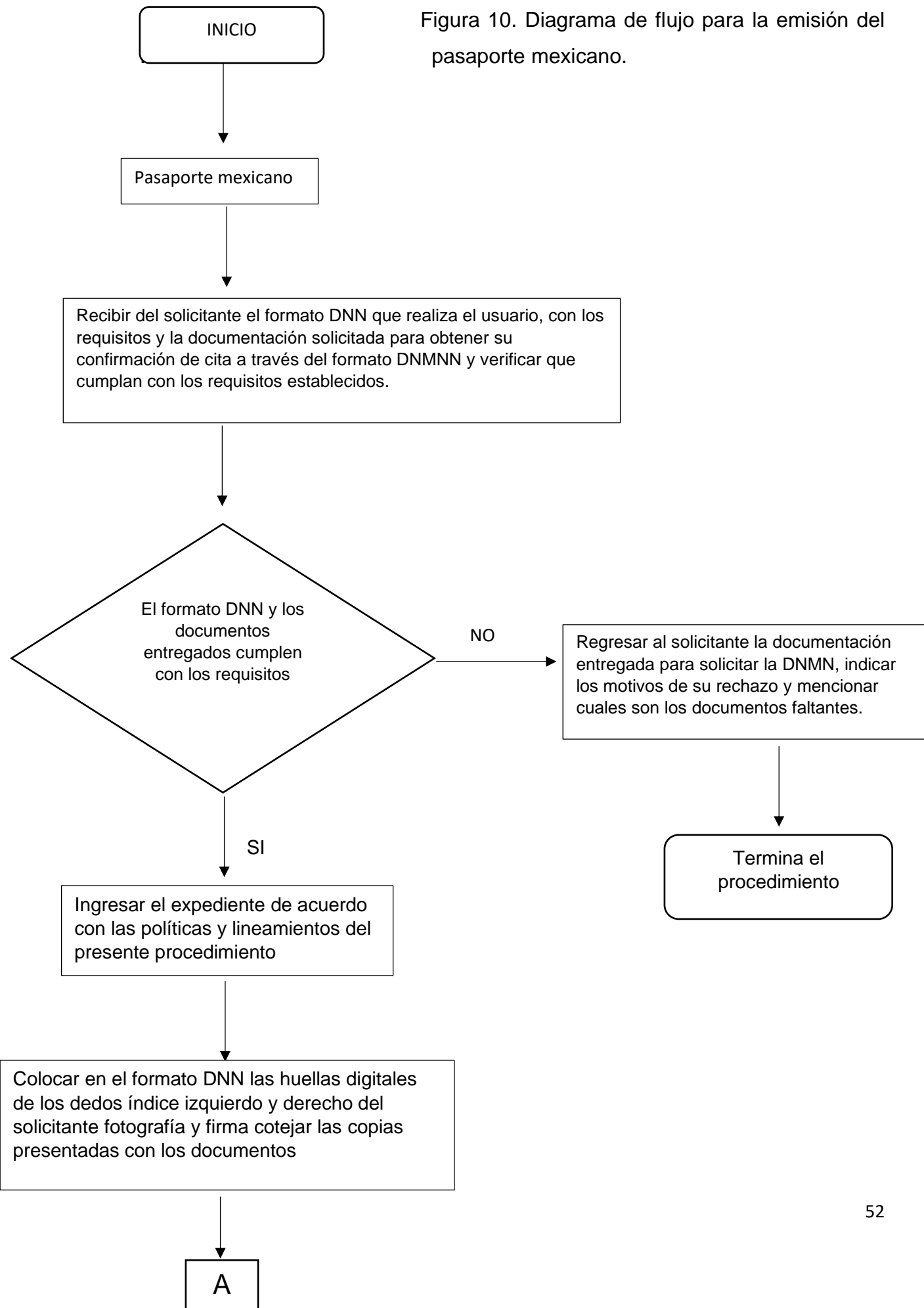
Conector fuera de página

lifeder.com

(flujo, s.f.)

DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA EMISIÓN DEL PASAPORTE MEXICANO

Figura 10. Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.



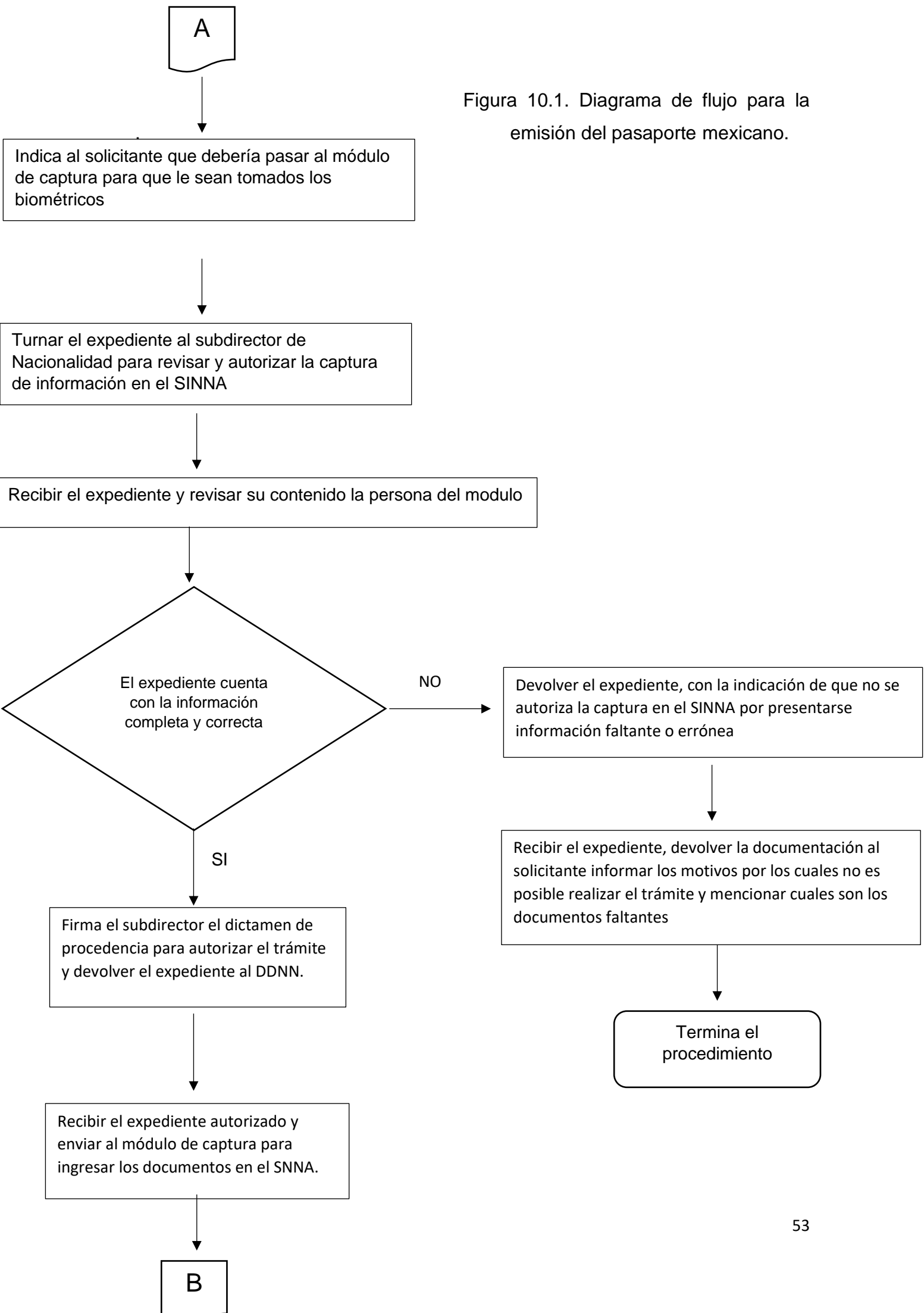


Figura 10.1. Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.

B



Capturar en el SNNA los datos del formato de DNNA y tomar los biométricos del solicitante (fotografías, firma y huellas digitales)



Entregar al solicitante fotocopia del formato DNN como acuse de recibido debidamente sellado, fecha y día en el que lo presento y entrega el expediente al área de digitalización.



Recibir el expediente, digital la documentación contenida en el mismo y devolver al Módulo de Captura



Recibir el expediente y turnar a la subdirección de Nacionalidad para la elaboración del pasaporte



Recibir el expediente imprimir el pasaporte

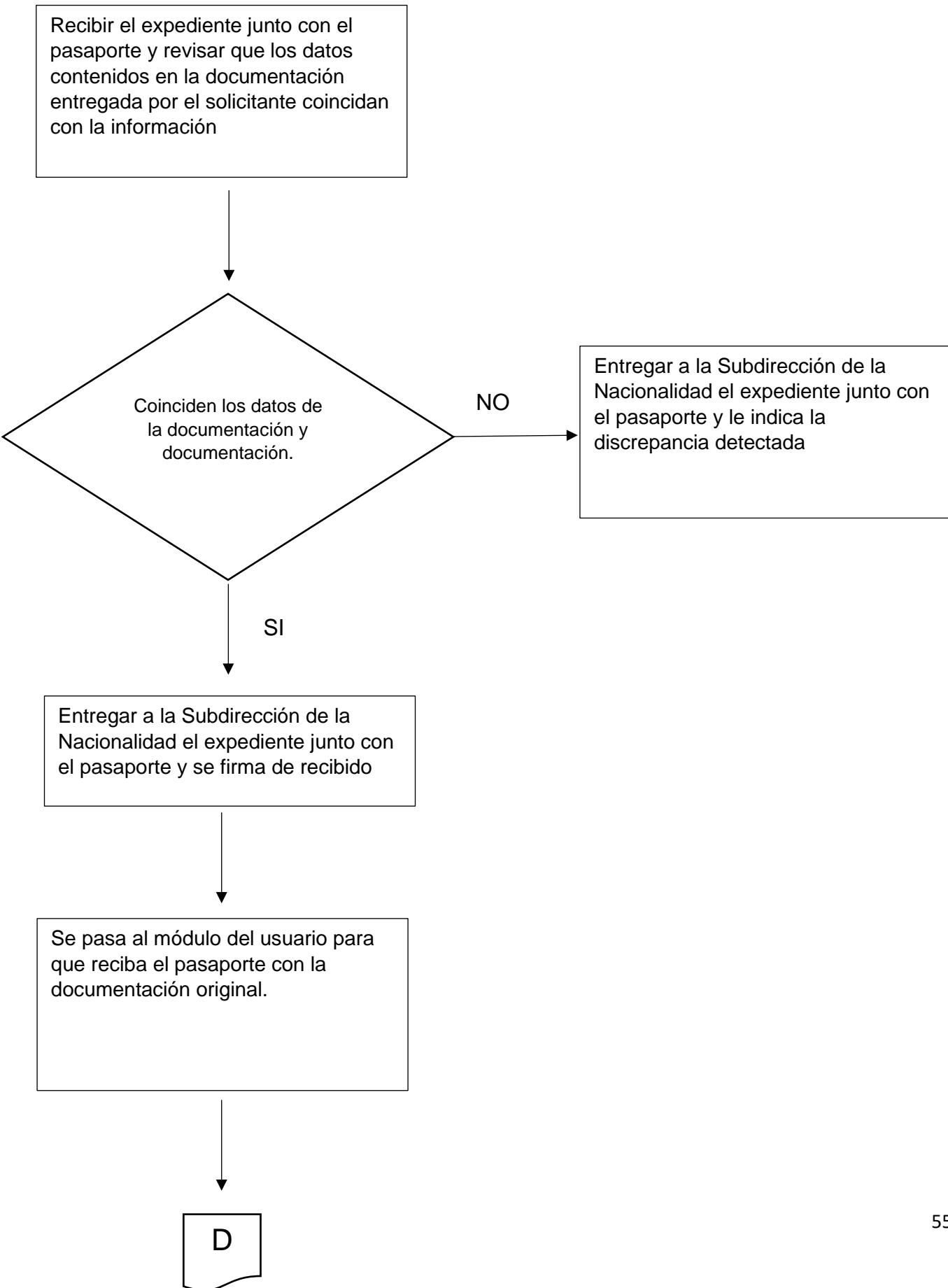


C

Figura 10.1.2 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.

C

Figura 10.1.3 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.



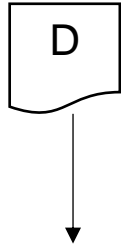
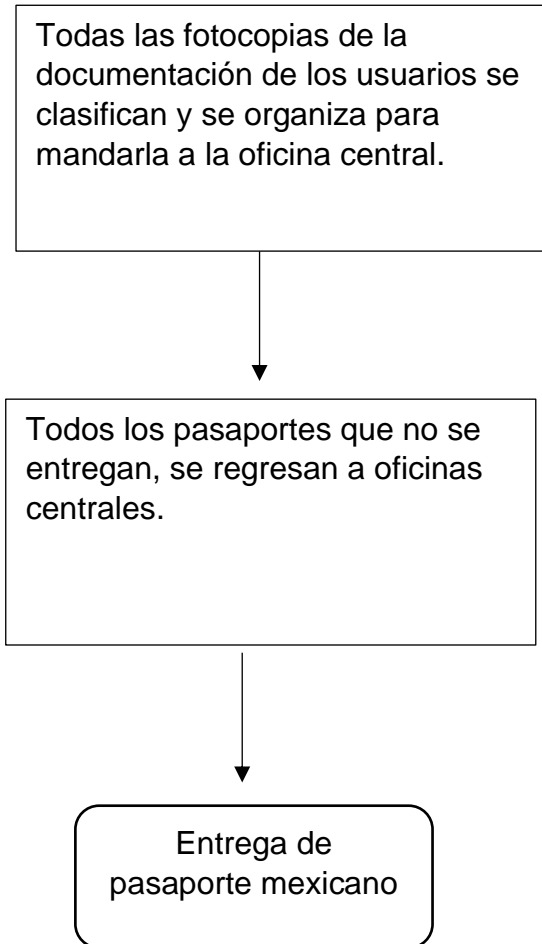


Figura 10.1.4 Diagrama de flujo para la emisión del pasaporte mexicano.



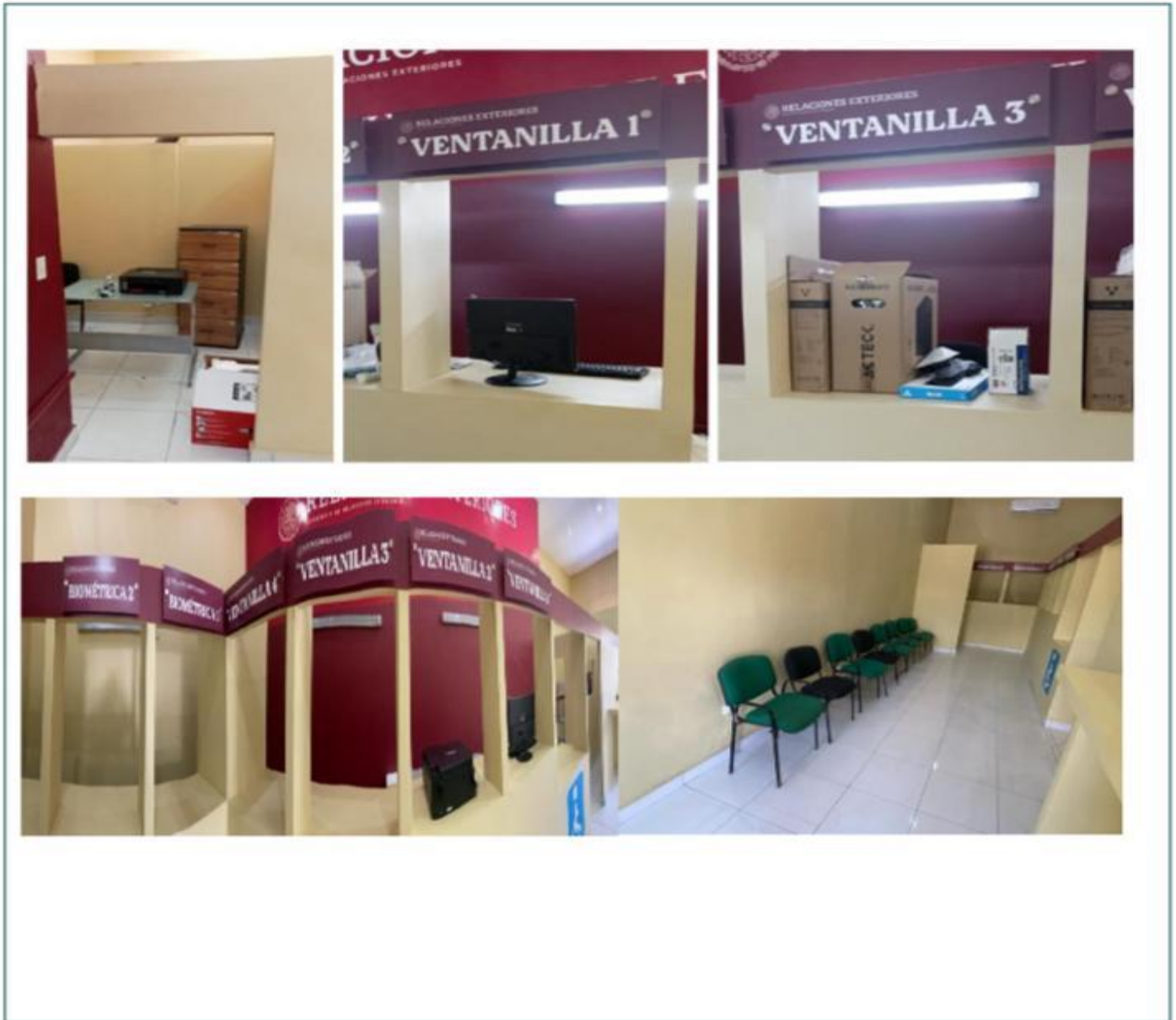


FORMATO DE CHECKLIST		OFICINA DE PASAPORTES:AGUASCALIENTES
<p>OME: Oficina de enlace de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes</p> <p>Dirección: Hidalgo #20, Col. Centro Rincón de Romos, Aguascalientes C.P. 20417</p> <p>Fecha de Revisión: 30 de Noviembre de 2023</p> <p>*-Contacto: Lic. Ernesto Darío Fragoza González-</p>		
<p>Descripción: Se realiza Revisión en la OME arriba mencionada para verificar que cuente con los Pre-requisitos mínimos para la implementación de las Estaciones de Administración y Enrolamiento.</p>		
<p>1.-Mobiliario.- ¿El espacio es el adecuado? Justificar.</p>	<p>El Espacio en el que se ubica la Oficina Municipal de Enlace es adecuado para la recepción de solicitudes de expedición de pasaporte ordinario mexicano toda vez que el inmueble en el que se encuentra es de fácil acceso, en un entorno seguro, en planta baja, mismo que constituye un espacio cerrado, amplio y funcional, adaptado para que se realicen las funciones propias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues fueron adaptados cuatro módulos de atención al público, uno de los cuales se encuentra habilitado para personas con discapacidad y adultos mayores, además de 1 módulo para toma de biométrico. En lo relativo al mobiliario cuenta con 4 equipos de cómputo completos y una impresora, dos líneas telefónicas, asientos suficientes para el personal de la oficina de enlace y para el público solicitante ubicados en una sala de espera para 20 personas, así como sanitarios al interior de la oficina.</p>	
<p>2.-Instalación Eléctrica.- ¿Se cuenta con las conexiones eléctricas por lo menos una por equipo?. Especificar.</p>	<p>Los seis módulos de atención y las dos oficinas privadas cuentan con tomas de corriente, las cuales fueron verificadas y se encontraban en funcionamiento además de reguladores de corriente</p>	
<p>3.-Nodos de red.- ¿Se cuenta con los nodos suficientes (uno por equipamiento)? Especificar.</p>	<p>Los seis módulos de atención y la oficina privada cuentan con nodo de red, los cuales se encuentran activos al momento de la verificación</p>	
<p>4.-Internet.- Test de velocidad (ver manual "Medición de Velocidad de Internet"). La Especificación del Internet es: 1MB de subida y de bajada, el cual no debe ser compartido y debe ser usado exclusivamente para las dos estaciones del sistema de emisión de pasaportes.</p>	<p>El servicio de internet está contratado exclusivamente para el uso de la Oficina de Enlace. En el momento, se efectuaron tres pruebas de velocidad de las que se observó que tanto en la velocidad de subida como la de bajada exceden los tres MB. DOWNLOAD SPEED ↓.- 287.19 UPLOAP SPEED ↑.- 287.19</p>	
<p>5.- Iluminación.- ¿La iluminación es la óptima (no reflejos, no fondos de ventanas de cristal o puertas)? Especificar.</p>	<p>La iluminación es óptima, toda vez que tiene una fuente de luz blanca en la parte superior en los módulos de toma de biométricos, además que no existen ventanas</p>	

6.- OTRO.

Se cuenta con un espacio para las personas con discapacidad y/o discapacidades diferentes

1.- MOBILIARIO



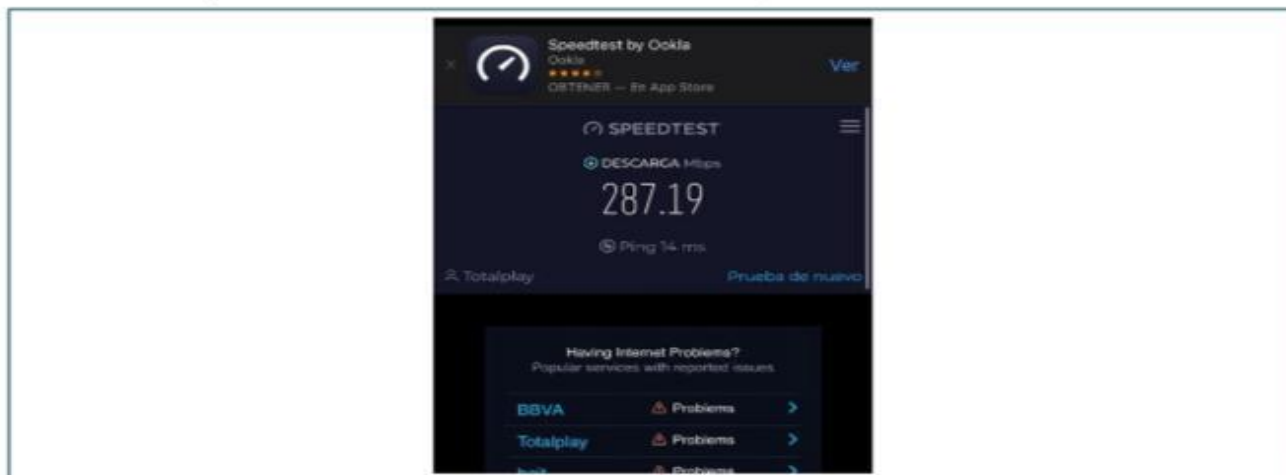
Plaza Juárez 20, Col. Centro, C.P. 06010, Ciudad de México.
Tel:(55) 36865100 www.gob.mx/sre

(Exteriores S. d., Secretaria de Relaciones Exteriores)

Figura 12. Formato de checklist. Figura 13. Modulo 1. Figura 14. Modulo 3.
Figura 15. Foto panorámica de la oficina.



4.-INTERNET. (Ver Manual "Medición de Velocidad de Internet").



5.-ILUMINACIÓN

- EN DONDE APUNTE LA CÁMARA Y EL IRIS, NO HAYA REFLEJOS O VENTANAS DE CRISTAL.
- ILUMINACIÓN DEL CUARTO DE LA ESTACIÓN DE ENROLAMIENTO DEBE TENER AL MENOS UNA FUENTE DE ILUMINACIÓN BLANCA.
- DE NO TENER UN FONDO BLANCO, SE DEBERÁ CONSIDERAR UNA MAMPARA.



(Exteriores S. d., Secretaria de Relaciones Exteriores)

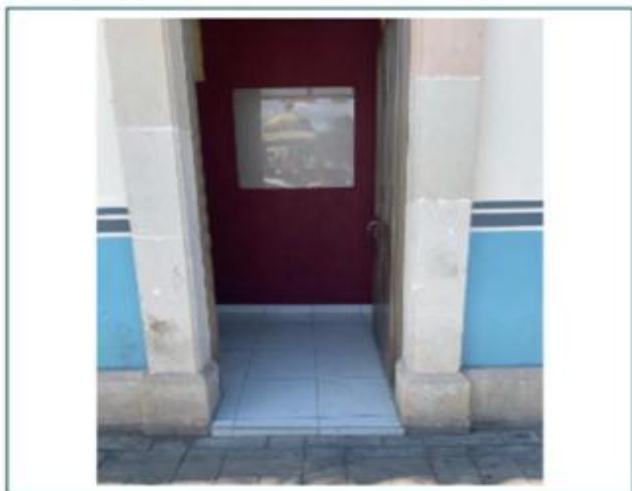
Figura 17. Manual de velocidad de internet. Figura 16. Formato de checklist.

Figura 18. Iluminación



6.- IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SRE

- FACHADA E INTERIOR
- SEÑALIZACIÓN LA CUAL INCLUYE:
 - REQUISITOS PARA RECIBIR CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS
 - SEÑALAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
 - TABLERO Y BUZÓN DE QUEJAS



Plaza Juárez 20, Col. Centro, C.P. 06010, Ciudad de México.
Tel:(55) 36865100 www.gob.mx/sre

(Exteriores S. d., Secretaría de Relaciones Exteriores)

Figura 19. Formato de checklist. Figura 20. Fachada

Figura 21. Oficina

Figura 22. Letrero de relaciones exteriores



Plaza Juárez 20, Col. Centro, C.P. 06010, Ciudad de México.
Tel:(55) 36865100 www.gob.mx/sre

(Exteriores S. d., Secretaria de Relaciones Exteriores)
Figura 23. Formato de checklist. Figura 24. Buzón de quejas.

Figura 25. Requisitos para pasaporte.

Figura 26. Cobro de derecho

INSTALACION Y APERTURA DE LA OFICINA DE TRÀMITE DE PASAPORTE MEXICANO

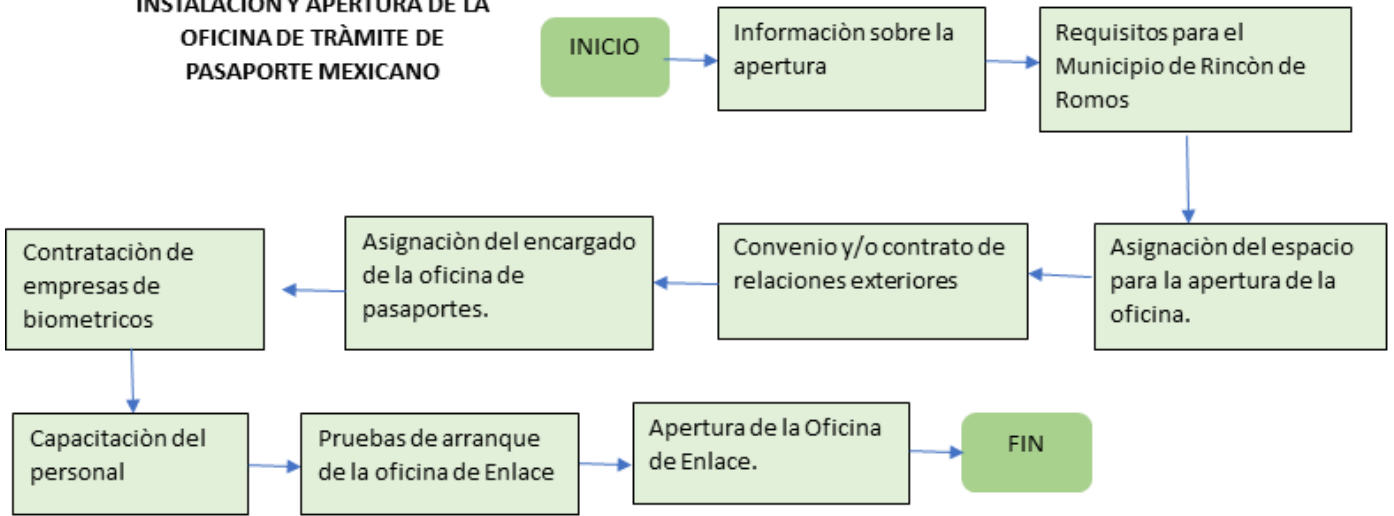


Figura 27. Diagrama de instalación y apertura de la oficina de tramites de pasaporte.

(Propia, Elaboración Propia)

11. Cronograma de actividades.

			P				D				C				A											
Actividades			JULIO		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
Nº		status	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Asignacion del espacio	Plan Real	■	■																						
2	Instalación electrica	Plan Real			■	■																				
3	Adquisición de equipos(computadoras, mouser impresoras etc.)	Plan Real					■																			
4	Contrato con ser para ver requerimientos	Plan Real						■	■																	
5	Contrato de proveedores de equipo de biométricos	Plan Real							■	■																
6	Asignación del encargado del Municipio para la (OME)	Plan Real									■	■														
7	Convenio entre Municipio y la secretaria de relaciones exteriores	Plan Real											■	■												
8	Contratacion de empresas de servicios de equipos de biométricos.	Plan Real													■	■										
9	Capacitacion de plantilla	Plan Real															■	■								
10	Pruebas de arranque	Plan Real																	■	■						
11	Apertura de Oficina	Plan Real																					■	■		

Figura 28. Tabla de actividades sobresalientes

(Propia, Elaboración Propia)

CAPITULO 5: RESULTADOS

11. Resultados

Objetivo propuesto	Resultado Esperado
Se llevo a cabo la adapto el espacio asignado para la (OME)	Evidencia de cada paso de la adaptación del espacio asignado para la (OME)
Instalación Eléctrica	Evidencia de cada una de las tomas de corriente en cada módulo.
Adquisición de equipos (computadoras mouse etc.)	Evidencia de cada uno de los equipos de cómputo y/o impresoras.

Se llevo a cabo el a condicionamiento del lugar asignado para la apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace en Rincón de Romos Ags, cuenta 4 módulos y dos de biométricos estos últimos se encuentran al final del pasillo 1, y un módulo de discapacitados siendo el número 1.

Figura 29. Fachada de la oficina.



Figura 30. Estructura de la oficina.



Se llevo a cabo las instalaciones eléctricas de acuerdo a las especificaciones, las cuales nos solicitaron.

Figura 31. Instalación de luz.



Figura 32. Instalación de luz.



Figura 33. Instalación de luz.

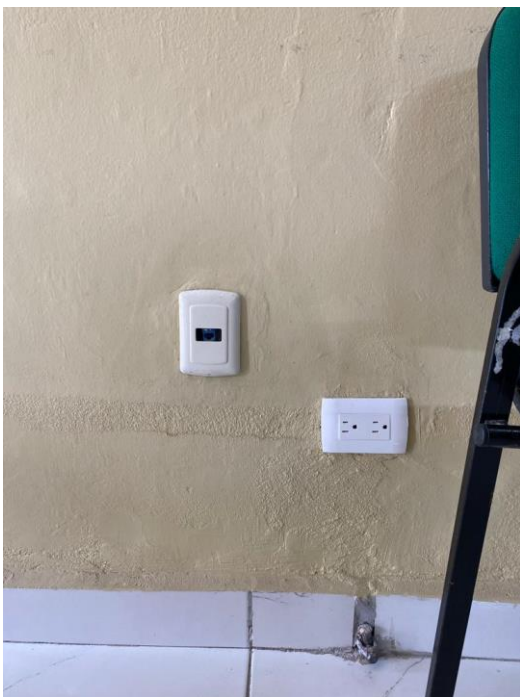


Figura 34. Instalación de luz.



Figura 35. Instalación de luz.



Figura 36. Instalación de luz.



Se adquirieron los equipos de cómputo e impresoras para la (OME) Oficina Municipal de Enlace en el Municipio de Rincón de Romos Ags.

Figura 37. Impresora inteligente.



Figura 38. Equipó de cómputo.



Figura 39. Impresora.



CAPITULO 6: CONCLUSIONES

Conclusiones del Proyecto, recomendaciones y experiencias personales adquiridas.

Con base a la investigación y elaboración de este proyecto de la apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace, se presenta las siguientes reflexiones finales y aprendizajes.

Como conclusión puedo decir que concluyo mi proyecto y/o estadías satisfactoriamente ya que pude lograr el objetivo de la apertura de la (OME) Oficina Municipal de Enlace, así mismo me dejo una gran enseñanza, ya que pude darme cuenta de que con el simple hecho de tener una (OME) Oficina Municipal de Enlace en Rincón de Romos, se benefician los habitantes del Municipio de Rincón de Romos y sus alrededores.

También me dejo de enseñanza el interactuara con las personas para poder desenvolverme, comunicarme y relacionarme con la gente y/o departamentos involucrados para la apertura de la oficina

Los beneficios de la apertura de (OME) Oficina Municipal de Enlace tiene en beneficiando a más de (Veintiún mil personas), directos con la expedición de más de Veintiuno mil pasaportes al año.

Recomendaciones

Como recomendaciones sugiero que siga supervisando el proceso de la apertura de la OME (Oficina Municipal de Enlace) de Rincón de Romos Ags., porque al termino de esta estadía es el resultado logra hecho por su servidora Alondra Monserrat Esparza Ruvalcaba y el Ingeniero Héctor Castorena Esparza.

CAPITULO 7:
COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

- Aplique habilidades directivas para la toma de decisiones.
- Diseño de análisis del proceso del pasaporte mexicano.
- Aplicar método de investigación.
- Aplique métodos cuantitativos en el análisis e interpretación de datos.
- Diseñé e implementé estrategias.

CAPITULO 8:
FUENTE DE INFORMACION

Bibliografía

(s.f.).

(s.f.).

(s.f.).

(s.f.).

Econpedia. (s.f.). *Un proceso*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>

EXTERIORES, R. (s.f.). *Pasaporte*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/index.php/documentos-de-identidad/pasaportes#:~:text=Pasaporte.%20El%20pasaporte%20es%20el%20documento%20de%20identidad,a%20las%20autoridades%20extranjeras%20permitan%20el%20libre%20paso>.

Exteriores, R. (s.f.). *PASAPORTES*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/index.php/documentos-de-identidad/pasaportes#:~:text=Pasaporte.%20El%20pasaporte%20es%20el%20documento%20de%20identidad,a%20las%20autoridades%20extranjeras%20permitan%20el%20libre%20paso>.

Exteriores, S. d. (s.f.). *SECRETARIA DE REALCIONES EXTERIORES*. Obtenido de SECRETARIA DE REALCIONES EXTERIORES: <https://sre.gob.mx/renovacion?id=281>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

flijo, s. d. (s.f.). *simbolos de diagrama de flijo*. Obtenido de simbolos de diagrama de flijo:
<https://www.lifeder.com/diagrama-de-flujo/>

flijo, s. d. (s.f.). *simbolos de diagrama de flujo*. Obtenido de simbolos de diagrama de flujo:
<https://www.lifeder.com/diagrama-de-flujo/>

MEXICO, G. D. (s.f.). *EMISION DE PASAPORTES ADAPTAN MEDIDAS*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/sre/prensa/oficinas-de-emision-de-pasaportes-adoptan-medidas-de-prevencion>

Mexico, G. d. (s.f.). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Gobierno de Mexico:
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112#:~:text=Opciones%20para%20realizar%20tu%20tr%C3%A1mite,00%20a%2020%3A00%20horas.>

Mexico, G. d. (s.f.). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Gobierno de Mexico:
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112#:~:text=Montos%20de%20derechos%202023%20para%20la%20expedici%C3%B3n%20de,pasaporte%20con%20vigencia%20de%2010%20a%2015%20d%C3%9As%20de%202023%20a%202024%20a%2020%3A00%20mxn>

Mexico, G. d. (s.f.). *GOBIERNO DE MEXICO*. Obtenido de GOBIERNO DE MEXICO: gob.mx |
Gobierno | Secretaría de Relaciones Exteriores | (sre.gob.mx)

Mexico, G. d. (s.f.). *La importancia del pasaporte*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/ePN/articulos/la-importancia-de-tu-pasaporte>

Mexico, G. d. (s.f.). *La importancia del Pasaporte Mexicano*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/ePN/articulos/la-importancia-de-tu-pasaporte>

Mexico, G. d. (s.f.). *Pasaportes en el extranjero*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/pasaportes-en-el-extranjero>

pasaporte, C. d. (s.f.). *Características del pasaporte*. Obtenido de Características del pasaporte:
<https://consulmex.sre.gob.mx/washington/images/stories/galerias/2012/pasaportese.pdf>

propia, E. (s.f.). Elaboración propia. *Elaboración propia*. Elaboración propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboración propia. *Elaboración propia*. Elaboración propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboración Propia. *Elaboración Propia*. Elaboración Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboración Propia. *Elaboración Propia*. Elaboración Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboración Propia. *Elaboración Propia*. Elaboración Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboración Propia. *Elaboración Propia*. Elaboración Propia.

Romos, M. y. (s.f.). *Mision y Vision presidencia Rincòn de Romos*. Obtenido de Mision y Vision presidencia Rincòn de Romos: <https://rinconderomos.gob.mx/presidencia.html>

SRE. (s.f.). *Pasaportes*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/washington/images/stories/galerias/2012/pasaportese.pdf#:~:text=CRX.%2016%2010%20CHICAGO%20C3%B3digo%20PDF417%20OS%3CANG%20ELEMENTOS,Este%20programa%20p%3C%BAblico%2C%20ajeno%20a%20cualquier%20partido%20politico>.

Viajara, M. (s.f.). *Para que sirve*. Obtenido de <https://viajar-a.net/para-que-sirve-el-pasaporte/>

Referencias

(s.f.).

(s.f.).

(s.f.).

(s.f.).

Econpedia. (s.f.). *Un proceso*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/proceso.html>

EXTERIORES, R. (s.f.). *Pasaporte*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/index.php/documentos-de-identidad/pasaportes#:~:text=Pasaporte.%20El%20pasaporte%20es%20el%20documento%20de%20identidad,a%20las%20autoridades%20extranjer%20permitan%20el%20libre%20paso>.

Exteriores, R. (s.f.). *PASAPORTES*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/detroit/index.php/documentos-de-identidad/pasaportes#:~:text=Pasaporte.%20El%20pasaporte%20es%20el%20documento%20de%20identidad,a%20las%20autoridades%20extranjer%20permitan%20el%20libre%20paso>.

Exteriores, S. d. (s.f.). *SECRETARIA DE REALCIONES EXTERIORES*. Obtenido de SECRETARIA DE REALCIONES EXTERIORES: <https://sre.gob.mx/renovacion?id=281>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). *Secretaria de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores:

<https://mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=1g3ytthb29lwb&search=inbox&th=%23thread-f%3A1783921638136064029&cvid=1>

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

Exteriores, S. d. (s.f.). Secretaria de Relaciones Exteriores . *Secretaria de Relaciones Exteriores* .
Secretaria de Relaciones Exteriores .

flijo, s. d. (s.f.). *simbolos de diagrama de flijo*. Obtenido de simbolos de diagrama de flijo:
<https://www.lifeder.com/diagrama-de-flujo/>

flijo, s. d. (s.f.). *simbolos de diagrama de flujo*. Obtenido de simbolos de diagrama de flujo:
<https://www.lifeder.com/diagrama-de-flujo/>

MEXICO, G. D. (s.f.). *EMISION DE PASAPORTES ADAPTAN MEDIDAS*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/sre/prensa/oficinas-de-emision-de-pasaportes-adoptan-medidas-de-prevencion>

Mexico, G. d. (s.f.). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Gobierno de Mexico:
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112#:~:text=Opciones%20para%20realizar%20tu%20tr%C3%A1mite,00%20a%2020%3A00%20horas.>

Mexico, G. d. (s.f.). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Gobierno de Mexico:
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112#:~:text=Monto%20de%20derechos%202023%20para%20la%20expedici%C3%B3n%20de,pasaporte%20con%20vigencia%20de%2010%20a%3%B1os%20243%2C780.00%20mxn>

Mexico, G. d. (s.f.). *GOBIERNO DE MEXICO*. Obtenido de GOBIERNO DE MEXICO: gob.mx |
Gobierno | Secretaría de Relaciones Exteriores | sre.gob.mx

Mexico, G. d. (s.f.). *La importancia del pasaporte*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/ePN/articulos/la-importancia-de-tu-pasaporte>

Mexico, G. d. (s.f.). *La importancia del Pasaporte Mexicano*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/ePN/articulos/la-importancia-de-tu-pasaporte>

Mexico, G. d. (s.f.). *Pasaportes en el extranjero*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/pasaportes-en-el-extranjero>

pasaporte, C. d. (s.f.). *Características del pasaporte*. Obtenido de Características del pasaporte:
<https://consulmex.sre.gob.mx/washington/images/stories/galerias/2012/pasaportese.pdf>

propia, E. (s.f.). Elaboraciòn propia. *Elaboraciòn propia*. Elaboraciòn propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboraciòn propia. *Elaboraciòn propia*. Elaboraciòn propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboraciòn Propia. *Elaboraciòn Propia*. Elaboraciòn Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboraciòn Propia. *Elaboraciòn Propia*. Elaboraciòn Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboraciòn Propia. *Elaboraciòn Propia*. Elaboraciòn Propia.

Propia, E. (s.f.). Elaboraciòn Propia. *Elaboraciòn Propia*. Elaboraciòn Propia.

Romos, M. y. (s.f.). *Mision y Vision presidencia Rincòn de Romos*. Obtenido de Mision y Vision presidencia Rincòn de Romos: <https://rinconderomos.gob.mx/presidencia.html>


SRE. (s.f.). *Pasaportes*. Obtenido de <https://consulmex.sre.gob.mx/washington/images/stories/galerias/2012/pasaportese.pdf#:~:text=CRX.%2016%2010%20CHICAGO%20C%C3%B3digo%20PDF417%20OS%3CANG%20ELEMENTOS,Este%20programa%20p%C3%BAblico%2C%20ajeno%20a%20cualquier%20partido%20politico>.

Viajara, M. (s.f.). *Para que sirve*. Obtenido de <https://viajar-a.net/para-que-sirve-el-pasaporte/>


CAPITULO 9:

ANEXOS


Anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA
1913-2023



RINCÓN DE ROMOS
SIENDO ESPERADO LOS TRABAJOS
2022-2024

Rincón de Romos, Ags. Miércoles 12 de Julio del 2023.

No de Oficio

ASUNTO: Carta de Aceptación

DR. JOSE ERNESTO OLVERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE PABELLÓN DE ARTEAGA


Presente

Por este conducto hago constar que la **C. Alondra Montserrat Esparza Ruvalcaba** de la carrera de **Ingeniería en Gestión Empresarial** con número de control **191050019** ha sido aceptada para realizar sus residencias profesionales durante el periodo **Agosto- Diciembre 2023**, debiendo cubrir un total de **500 horas**.

Desarrollará su prestación en el área de **Coordinador De Gestión De Desarrollo De Proyectos Estratégicos**, realizando el proyecto **"Instalación y Apertura De La Oficina De Tramites De Pasaporte Mexicano (OME) Rincón De Romos Ags."** Y asuntos Migratorios.

Agradeciendo de ante mano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier información adicional

ATENTAMENTE



ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA

COORDINADOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

64651 955 76 28

Miguel Hidalgo #25. Zona Centro.

castor0304@rincomal.com

FIDELITAS | BONITAS